



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 8 de junio de 2023
(OR. en)

9870/23

SAN 296
PHARM 92
COVID-19 24
RECH 275
JEUN 158
EDUC 245
SOC 430
EMPL 298
RELEX 702

CYBER 150
DIGIT 110
ENV 647
MIGR 197
COPEN 197
FIN 621
ECOFIN 578
CORDROGUE 58

NOTA DE TRANSMISIÓN

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.^a Martine DEPREZ, directora

Fecha de recepción: 8 de junio de 2023

A: D.^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea

N.º doc. Ción.: COM(2023) 298 final

Asunto: COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES sobre un enfoque global de la salud mental

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – COM(2023) 298 final.

Adj.: COM(2023) 298 final



Bruselas, 7.6.2023
COM(2023) 298 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

sobre un enfoque global de la salud mental

La salud mental forma parte integrante de la salud. Consiste en un estado de bienestar en el que las personas desarrollan sus propias habilidades y pueden hacer frente a los momentos de estrés de la vida y contribuir a su vida en comunidad. La salud mental es una condición previa para una economía productiva y una sociedad inclusiva y va más allá de cuestiones individuales o familiares.

La salud mental o los problemas de salud no son compartimentos estancos, sino que se ven condicionados por factores personales y externos. Refleja la situación de nuestra sociedad, nuestra economía, nuestro medio ambiente e incluso la situación mundial a nuestro alrededor, y se ve influenciada por ellas. La Unión Europea (UE) y el mundo han atravesado crisis sin precedentes, como la pandemia de COVID-19, la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, la crisis energética y la inflación, que sacuden la realidad cotidiana, las expectativas y la confianza de los ciudadanos. La triple crisis planetaria (cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación) está empeorando. El aumento de la digitalización, el cambio demográfico y los cambios radicales en el mercado laboral plantean retos además de oportunidades. Además de para afrontar estas crisis, abordar los retos en materia de salud mental es clave para aumentar la resiliencia de las personas y la población.

La mejora de la salud mental es un imperativo tanto social como económico. Antes de la pandemia de COVID-19, los problemas de salud mental afectaban a alrededor de 84 millones de personas en la UE (una de cada seis), suponían un coste de 600 000 millones EUR (más del 4 % del PIB¹) y tenían una incidencia muy desigual a nivel regional, social, de género y de edad. En lo que respecta al lugar de trabajo, el 27 % de los trabajadores ha declarado haber experimentado estrés, depresión o ansiedad relacionados con el trabajo durante los doce meses anteriores, lo que aumenta las probabilidades de absentismo y tiene graves repercusiones en las vidas de los trabajadores y la organización de las empresas. El **coste de la inacción** en materia de salud mental es ya significativo y, lamentablemente, se prevé que aumente aún más, en consonancia con los factores de estrés mundiales. Ya en 2019, más del 7 % de la población de la UE sufrió depresión² y el 13 % se sintió sola la mayor parte del tiempo.

La pandemia supuso una grave amenaza para la salud mental, especialmente entre los jóvenes y aquellos con problemas de salud mental anteriores. Las personas afectadas por la soledad en la UE se duplicaron durante la pandemia en comparación con los años anteriores a esta, alcanzando el 26 % en algunas regiones³. El aumento de la soledad y la reducción de las interacciones sociales, la preocupación por la salud propia y la de los seres queridos, la

¹ [Health at a Glance: Europe 2018](#) [«Panorama de la Salud: Europa 2018», disponible en inglés].

² [Eurostat News - Eurostat \(europa.eu\)](#).

³ [New report: Loneliness doubles in Europe during the pandemic](#) [«Nuevo informe: La soledad se duplica en Europa durante la pandemia», disponible en inglés], (europa.eu).

incertidumbre sobre el futuro y la ansiedad causada por el miedo y la pérdida⁴ provocaron trastornos por estrés postraumático.

Después de los accidentes de tránsito, el suicidio es la segunda causa de muerte entre los jóvenes (entre quince y diecinueve años)⁵. En la UE, el valor anual de la pérdida de salud mental en niños y jóvenes se estima en 50 000 millones EUR⁶.

Detrás de estas estadísticas se esconden millones de historias personales. Historias de niños y adolescentes para quienes las tabletas y los teléfonos inteligentes, junto con las plataformas de redes sociales y las aplicaciones de mensajería, se han convertido en parte integral de su vida, a veces en detrimento de la salud física y mental. Historias de personas socialmente excluidas objeto de discriminación. Historias de personas mayores que se sienten solas, de trabajadores que sufren agotamiento profesional, de padres que ya no dan abasto y de personas que se sienten aisladas por ser quienes son o por el lugar en el que viven.

De conformidad con la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, toda persona tiene **derecho a la prevención sanitaria y a beneficiarse de la atención sanitaria** en las condiciones establecidas por las legislaciones y prácticas nacionales. Según el pilar europeo de derechos sociales, toda persona tiene derecho a un acceso oportuno a asistencia sanitaria asequible, de carácter preventivo y curativo y de buena calidad.

Una sociedad sana debe en parte consistir en que las personas sepan que se puede encontrar ayuda y tener acceso a apoyo y tratamientos asequibles de alta calidad. Uno de los principales **objetivos de política pública** debe ser garantizar que nadie se quede atrás, que los ciudadanos tengan igualdad de acceso a servicios de prevención y salud mental en toda la UE, y que la reintegración y la inclusión social guíen la acción colectiva para abordar los problemas de salud mental. Se necesitan orientaciones eficaces, coordinación, apoyo reforzado y acciones específicas para acercar a Europa a ese objetivo. El análisis del cambio demográfico puede servir de base para intervenciones específicas, ya que los factores demográficos pueden ayudar a determinar los grupos de alto riesgo que pueden requerir apoyo o recursos específicos, y adaptar las políticas en consecuencia.

En respuesta a esta realidad y al llamamiento de los ciudadanos a la acción en materia de salud mental en el contexto de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, la presidenta Von der Leyen anunció una nueva iniciativa sobre salud mental en la UE. Como parte de la prioridad de la Comisión «Promover nuestro modo de vida europeo», esta iniciativa marca un punto de inflexión en la manera en que se aborda la salud mental en la UE. La Comisión también está respondiendo al llamamiento a la acción del Parlamento Europeo a raíz de su

⁴ [The consequences of the COVID-19 pandemic on mental health and implications for clinical practice \[«Las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la salud mental y sus consecuencias para la práctica clínica», disponible en inglés\] | *European Psychiatry* | *Cambridge Core*.](#)

⁵ [The State of the World's Children 2021: On My Mind – Promoting, protecting and caring for children's mental health. Regional brief: Europe](#) [«Estado Mundial de la Infancia 2021 — En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. Informe regional: Europa», disponible en inglés], Unicef, 2021.

⁶ [SOWC-2021-Europe-regional-brief.pdf \(unicef.org\).](#)

Resolución de 2022 sobre la salud mental en el mundo laboral digital⁷, en la que pide a las instituciones de la UE y a los Estados miembros que reconozcan la magnitud de los problemas de salud mental relacionados con el trabajo en la Unión y que actúen en consecuencia. La presente Comunicación es el comienzo de un nuevo enfoque estratégico de la salud mental, de naturaleza intersectorial, que va más allá de la política sanitaria. Se centra en cómo ayudar a las personas con problemas de salud mental y en las políticas de prevención. Se basa en **tres principios rectores que deben aplicarse a todos los ciudadanos de la UE**: i) tener acceso a una prevención adecuada y eficaz, ii) tener acceso a una asistencia sanitaria y un tratamiento mentales asequibles y de alta calidad, y iii) poder reintegrarse en la sociedad tras la recuperación.

Estos principios rectores fundamentan todos los aspectos de esta iniciativa y se reflejan directamente en sus capítulos.

El enfoque global actual de la salud mental de hoy insta a la colaboración de los agentes nacionales y regionales, los sectores de la política sanitaria y no sanitaria y las partes interesadas pertinentes, desde organizaciones de pacientes y de la sociedad civil hasta el mundo académico y la industria. Su objetivo es crear herramientas para fomentar cambios, también a nivel global, impulsar las estructuras existentes y llevar a cabo un seguimiento de las acciones.

Apoyará a los Estados miembros en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en materia de enfermedades no transmisibles de aquí a 2025⁸ y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁹ de aquí a 2030, en particular en lo que respecta a la salud mental.

a. Integración de la salud mental en todas las políticas

Un **enfoque global** debe reconocer la influencia de los factores biológicos y psicológicos, así como la importancia de la familia, la comunidad, la economía, la sociedad, el medio ambiente y la seguridad. Estos factores incluyen el papel de la combinación de trabajo y cuidados, el entorno escolar y laboral, el mundo digital y los determinantes sociales (por ejemplo, los niveles de violencia experimentados, el género, el comportamiento y la educación¹⁰), económicos (por ejemplo, la inestabilidad, la inflación, la pobreza y el desempleo) y comerciales (por ejemplo, la presión de las prácticas comerciales agresivas) de la salud.

Por consiguiente, las políticas en ámbitos como la educación, la juventud, las artes y la cultura, el medio ambiente, el empleo, la cohesión, la investigación y la innovación, la

⁷ https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2022-0279_ES.html.

⁸ [On the road to 2025](#) [«El camino hacia 2025», disponible en inglés] (who.int).

⁹ ODS 3.4 | Enfermedades no transmisibles y salud mental: De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

¹⁰ [Education: a neglected social determinant of health](#) [«La educación: un determinante social de la salud desatendido», disponible en inglés], *The Lancet Public Health*.

protección social, el desarrollo urbano sostenible y el mundo digital son necesarias para mejorar la salud mental y apoyar la resiliencia en materia de salud mental. El sistema sanitario no puede, por sí solo, superar los obstáculos a la buena salud mental¹¹.

Los determinantes de la salud mental interactúan con las desigualdades existentes en la sociedad, lo que expone a algunas personas a un mayor riesgo de deterioro de la salud mental que a otras. Cuando **la discriminación** por motivos de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, **la violencia y el odio** originan problemas de salud mental, la promoción de la igualdad en nuestras sociedades es una importante herramienta de prevención. La Comisión adoptó cinco estrategias de igualdad¹² en 2020 y 2021 para avanzar hacia una **Unión de la Igualdad**. Todas las estrategias hacen hincapié en el riesgo de que la discriminación provoque el deterioro de la salud mental. La infancia es una etapa crucial de la vida para determinar la salud mental en el futuro, como se subraya en la **Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño**¹³, que exige un enfoque global para prevenir y proteger a los niños de cualquier forma de violencia.

El **Año Europeo de la Juventud 2022** se centró en restablecer una perspectiva positiva para los jóvenes e incluyó actividades de apoyo a la salud mental y el bienestar de los jóvenes. El **Año Europeo de las Competencias** promoverá durante 2023 la inversión en formación y el perfeccionamiento profesional para aumentar las oportunidades vitales y mejorar la adaptabilidad de las personas y los trabajadores a los cambios, lo que es pertinente para la promoción de un enfoque global de la salud mental.

Una política de salud mental que dé resultados para todos debe funcionar en todos los ámbitos políticos pertinentes. Por ejemplo, cada vez hay más investigaciones que apuntan a la idea de que la interconexión y la reconexión con la naturaleza repercuten de forma positiva en la salud mental. Al mismo tiempo, se reconoce ampliamente el impacto de la contaminación en la salud mental, incluida la contaminación atmosférica o la exposición de los ciudadanos a sustancias químicas tóxicas. Los objetivos y medidas del **Pacto Verde Europeo** que promueven un medio ambiente limpio, la renaturalización y restauración de los espacios y la ecologización urbana, influyen positivamente en nuestra salud física y mental.

Para subsanar los riesgos relacionados con el uso de servicios digitales, incluidos los riesgos relacionados con la salud mental, la **Ley de Servicios Digitales**¹⁴ crea un amplio conjunto de obligaciones de diligencia debida aplicables a los intermediarios en línea. A fin de permitir medidas específicas y abordar eficazmente los problemas de política pública, la Ley de

¹¹ [Fitter Minds, Fitter Jobs: From Awareness to Change in Integrated Mental Health, Skills and Work Policies](#) [«Mejores mentes, mejores empleos: de la sensibilización al cambio en políticas integradas de salud mental, competencias y empleo», disponible en inglés] | *Salud mental y empleo* | *OECD iLibrary* ([oecd-ilibrary.org](https://ilibrary.oecd-ilibrary.org)).

¹² [Estrategia para la Igualdad de Género](#); [Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ](#); [Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana](#); [Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#).

¹³ [Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y la Garantía Infantil Europea](#) (europa.eu).

¹⁴ Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales), <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32022R2065>.

Servicios Digitales reconoce los riesgos específicos relacionados con las consecuencias negativas graves para el **bienestar físico y mental de una persona**, así como las consecuencias para el **desarrollo físico y mental de los niños** que puede causar el uso de estas plataformas. Las plataformas y motores de búsqueda más grandes, es decir, los que tienen más de 45 millones de usuarios en la Unión, están obligados a evaluar los riesgos sistémicos que sus servicios entrañan para la salud mental y a adoptar medidas para mitigar los riesgos detectados¹⁵.

La Comisión ya está apoyando la **transferencia de las mejores prácticas pertinentes** de los Estados miembros y las partes interesadas para promover la salud mental en todas las políticas de las comunidades¹⁶ a través del Grupo de Expertos en Salud Pública¹⁷.

Se está llevando a cabo un estudio para analizar la **eficacia de las políticas de mejora de la salud mental** y el bienestar en los Estados miembros¹⁸ para apoyar mejor la elaboración de políticas.

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

1. INICIATIVA EUROPEA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE SALUD MENTAL

- En 2023, la Comisión asignará 11 millones EUR en el marco del programa UEproSalud para apoyar a los Estados miembros en el **desarrollo de capacidades para un enfoque que promueva la salud mental en todas las políticas** junto con la OMS¹⁹.
- La Comisión asignará 10 millones EUR²⁰ para apoyar el papel de las partes interesadas en la **promoción de la salud mental en las comunidades**, con énfasis en los grupos vulnerables, en particular los niños y jóvenes y las poblaciones de migrantes o refugiados.
- En 2024, la Comisión pondrá en marcha un **plan (conjunto de herramientas) para un enfoque multidisciplinar del desarrollo de capacidades en materia de salud mental**²¹.

¹⁵ Esto podría incluir, por ejemplo, mitigar los efectos negativos de las recomendaciones personalizadas y la corrección de los criterios utilizados en sus recomendaciones, suspender la recaudación de ingresos por publicidad de información específica o adaptar la visibilidad de fuentes autorizadas de información.

¹⁶ Como el [modelo de mejores prácticas de la Alianza Europea contra la Depresión \(EAAD\)](#) para la mejora de la atención a la depresión y la prevención de las conductas suicidas en Europa, financiado con cargo al tercer Programa de Salud de la UE (2 millones EUR).

¹⁷ https://health.ec.europa.eu/non-communicable-diseases/expert-group-public-health_es.

¹⁸ Apoyo financiero en el marco del [programa de trabajo de UEproSalud de 2021](#): DP-g-07.2.1 Recopilación y apoyo a la aplicación de mejores prácticas innovadoras y resultados de investigación en materia de enfermedades no transmisibles: presupuesto reforzado mediante redistribución de los fondos (1 millón EUR).

¹⁹ A través de un acuerdo de contribución con la OMS (presupuesto reforzado mediante redistribución de fondos: 11 millones EUR) en el marco del [programa de trabajo de UEproSalud de 2022](#): DP-g-22-07.02 Abordar los retos en materia de salud mental.

²⁰ Apoyo financiero en el marco del [programa de trabajo de UEproSalud de 2022](#): DP-g-22-07.01/03/04 Convocatoria de propuestas sobre la promoción de la salud mental (10 millones EUR).

²¹ [Desarrollo de capacidades en materia de salud mental](#): programa de formación multidisciplinar y programa de intercambio para profesionales de la salud (9 millones EUR).

Se insta a los Estados miembros a que adopten un enfoque que promueva **la salud mental en todas las políticas**. Debe prestarse especial atención a **la promoción, la prevención²², la intervención temprana**, la lucha contra **la estigmatización** y la garantía de **la inclusión social** de las personas que viven con problemas de salud mental. Además, los Estados miembros deben apoyar programas para ayudar a las personas en lo relativo al empleo o a participar en programas de reincorporación al trabajo. El entorno digital, en particular en el lugar de trabajo, conlleva **riesgos psicosociales** que afectan de manera significativa a las personas, las organizaciones y las economías²³. Es necesario prestar especial atención a la promoción de la conciliación de la vida familiar y la vida profesional.

b. Promoción de una buena salud mental, prevención e intervención temprana frente a los problemas de salud mental

Las personas que experimentan problemas de salud mental necesitan saber dónde acudir para solicitar ayuda. Hoy en día, los servicios y herramientas disponibles están dispersos y varían mucho dentro de la UE. Además, no son suficientemente visibles ni conocidos por las personas. Esto tiene que cambiar.

La promoción de una buena salud mental, la prevención de los problemas de salud mental y la intervención temprana son más eficaces y rentables que el tratamiento. Los **resultados económicos** más sólidos en cuanto a la eficacia de las inversiones en este enfoque corresponden a la **intervención temprana** centrada en la salud materna e infantil, los niños y adolescentes, la salud mental en el lugar de trabajo (véase el capítulo e), y la prevención del suicidio y las autolesiones²⁴. Es necesario reforzar la investigación en este ámbito para reconocer mejor las señales tempranas de preocupación, y Horizonte Europa cuenta con un presupuesto asignado para ello²⁵.

La salud de las personas se ve influida por sus experiencias vitales y los entornos en los que pasan su vida. Los **determinantes de la salud**, como la nutrición y la actividad física, el consumo nocivo de alcohol, tabaco y drogas, y los **determinantes medioambientales, sociales y comerciales**, como las condiciones de vida, la mejora de las condiciones de vivienda, el aire limpio, el acceso al deporte, la cultura y las zonas verdes y un mejor equilibrio entre la vida profesional y la vida privada, así como el riesgo de violencia, tienen importantes repercusiones en la salud mental.

La actividad física y el deporte desempeñan un papel importante en la promoción de una buena salud mental. La UE seguirá promoviendo **el deporte y la actividad física beneficiosa**

²² [Portal de conocimientos sobre la promoción de la salud y la prevención de enfermedades del Centro Común de Investigación \(prevención de la depresión, el estrés laboral y la demencia\).](#)

²³ En la Comunicación relativa al [marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2021-2027](#) se reconoce la importancia de abordar los riesgos psicosociales en el trabajo, también a la luz de la transición hacia la digitalización.

²⁴ <https://www.annualreviews.org/doi/full/10.1146/annurev-publhealth-040617-013629>.

²⁵ [Convocatorias en materia de salud de Horizonte Europa 2023 — El pacto plateado: salud y asistencia centrada en las personas en las regiones europeas \(Destino 1\) \(europa.eu\).](#)

para la salud a través del Plan de Trabajo de la UE para el Deporte y la Semana Europea del Deporte.

La intervención temprana puede garantizar un apoyo oportuno y prevenir un mayor deterioro del bienestar y la salud mental, especialmente entre los jóvenes²⁶. Por ejemplo, la intervención temprana puede ser clave para reconocer y abordar los factores de riesgo y los signos de las diversas dificultades psicológicas que pueden experimentar las personas. Además, determinados entornos, como las escuelas, los lugares de trabajo, las residencias de ancianos y las prisiones, son lugares clave para la promoción, la prevención y la detección e intervención tempranas en materia de salud mental. Los **programas escolares** de promoción de la salud mental y el bienestar en los que participan diversos agentes y servicios²⁷ en la comunidad pueden, por ejemplo, detectar y abordar problemas en una fase temprana.

La Comisión pondrá en marcha en 2023 una convocatoria para que los Estados miembros y las partes interesadas presenten **las mejores prácticas** en materia de promoción de la salud mental, prevención y detección e intervención tempranas a través del portal de mejores prácticas de la UE²⁸. Elaborará, junto con los Estados miembros, iniciativas para abordar los principales determinantes de comportamiento, económicos, sociales, medioambientales (en particular la contaminación), transgeneracionales y comerciales de la salud mental a través del trabajo colaborativo, en el marco de la iniciativa «Más sanos juntos»,²⁹. Apoyará la elaboración de **orientaciones sobre la detección e intervención tempranas** y el cribado de los grupos vulnerables en entornos clave que los Estados miembros deberán llevar a cabo como proyecto piloto³⁰. La Comisión intensificará su trabajo en materia de **investigación sobre el cerebro** con la puesta en marcha de nuevos proyectos, en particular mediante el uso de salud datos digitales sobre salud³¹, herramientas informáticas e infraestructuras de simulación³².

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

2. INICIATIVA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE LA DEPRESIÓN Y EL SUICIDIO

- La Comisión dedicará 6 millones EUR a reducir el riesgo de que las personas experimenten graves problemas de salud mental apoyando el desarrollo y la aplicación de **políticas de prevención de la depresión y el suicidio** en los Estados miembros sobre la base del intercambio de mejores prácticas (2023).

²⁶ [Preventive psychiatry: a blueprint for improving the mental health of young people](#) [«Psiquiatría preventiva: plan de mejora de la salud mental de los jóvenes», disponible en inglés] (nih.gov).

²⁷ En consonancia con la Recomendación del Consejo titulada «[Caminos hacia el éxito escolar](#)».

²⁸ [Portal de mejores prácticas \(europa.eu\)](#).

²⁹ Mediante acciones financiadas con cargo al [programa UEproSalud para el periodo 2021-2027](#).

³⁰ Mediante financiación en el marco del [programa de trabajo de UEproSalud de 2022](#) (apoyo técnico a los grupos de expertos).

³¹ La [propuesta de Reglamento sobre el Espacio Europeo de Datos Sanitarios](#) tiene por objeto facilitar un mejor acceso a los datos sanitarios para la investigación y la innovación, también en el ámbito de la investigación sobre el cerebro.

³² [Infraestructuras de Investigación Europeas \(europa.eu\)](#).

3. INICIATIVA «MÁS SANOS JUNTOS»: SALUD MENTAL

- La Comisión asignará 8,3 millones EUR para **reforzar el capítulo de salud mental de la iniciativa de la UE sobre enfermedades no transmisibles «Más sanos juntos»**, con el objetivo de apoyar las acciones de los Estados miembros en materia de promoción de la salud mental, creación de entornos y políticas de apoyo, mejora de la inclusión social y lucha contra la estigmatización y la discriminación asociadas a los problemas de salud mental³³.

4. PUERTA DE ACCESO PARA LAS PERSONAS QUE EXPERIMENTAN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

- En el portal de mejores prácticas de la UE³⁴, la Comisión creará un repositorio de la UE que recopilará las **mejores prácticas** de los Estados miembros con el fin de aprender unos de otros y orientar a las personas hacia una asistencia eficaz (líneas directas, puntos de ayuda, etc.).
- Para ayudar a las personas a navegar a través de los servicios de apoyo disponibles, se invitará³⁵ a los Estados miembros a crear sitios web nacionales para que las personas tengan un punto de referencia a fin de **mejorar el acceso al tratamiento, al apoyo y a la asistencia**.

5. CÓDIGO EUROPEO DE SALUD MENTAL

- La Comisión dedicará 2 millones EUR³⁶ a **empoderar a las personas** que experimentan problemas de salud mental para que puedan cuidar mejor su propia salud mental y la de sus familias y cuidadores, proporcionando un conjunto de recomendaciones basadas en pruebas que se promoverán activamente y estarán disponibles en línea.

6. DESARROLLO DE UN ECOSISTEMA CONJUNTO PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL CEREBRO

- La Comisión reforzará la investigación sobre la salud cerebral, incluida la salud mental, colaborando estrechamente con los Estados miembros para crear un ecosistema. Este ecosistema reuniría a investigadores y partes interesadas para facilitar y coordinar las actividades con el fin de maximizar las inversiones en investigación de la UE y de los Estados miembros.

Se insta a los Estados miembros a que aprovechen las oportunidades de financiación de la UE y colaboren en la **aplicación de iniciativas y mejores prácticas** en materia de promoción y prevención de la salud mental, a fin de abordar los vínculos entre **las desigualdades y la salud mental** aumentando los esfuerzos para luchar contra la estigmatización, la discriminación, la incitación al odio y la violencia, y a que proporcionen una formación

³³ [Grupo de Expertos en Salud Pública](#).

³⁴ Portal de mejores prácticas de la UE: [Portal de mejores prácticas \(europa.eu\)](#).

³⁵ En el marco del subgrupo sobre salud mental del Grupo de Expertos en Salud Pública.

³⁶ [Programa de trabajo de UEproSalud de 2023 \(europa.eu\)](#).

adecuada, el perfeccionamiento profesional y el reciclaje profesional del personal sanitario y del ámbito de la asistencia social en la promoción de la salud mental y el bienestar. Los países también deben abordar los retos relacionados con la prevención de los problemas de salud mental de las comunidades vulnerables, reforzar el reconocimiento temprano de los problemas de salud mental, proporcionar intervenciones y apoyo tempranos y abordar los vínculos entre **la exclusión, las desigualdades y la salud mental** aumentando los esfuerzos para luchar contra la discriminación, la incitación al odio y la violencia.

c. Impulsar la salud mental de los niños y los jóvenes

Europa está siendo testigo de un **deterioro de la salud mental de nuestras generaciones más jóvenes**. Durante la pandemia de COVID-19, la mayoría de niños permanecieron fuera de las aulas y se vieron privados de interacción social y actividad física, con lo que la tasa de depresión entre los jóvenes creció en más del doble³⁷. La soledad, un importante componente del bienestar y la salud mental, ha alcanzado niveles alarmantes. En 2022, una de cada cinco personas de entre dieciséis y veinticinco años declaró sentirse sola la mayor parte del tiempo³⁸.

La pobreza infantil puede tener efectos perjudiciales para la salud mental. La Recomendación del Consejo por la que se establece una **Garantía Infantil Europea**³⁹ aborda algunos de estos retos. Los programas de prevención del acoso en las escuelas⁴⁰ son una forma eficaz de apoyar el bienestar psicológico de niños y jóvenes.

La ansiedad, la tristeza o el miedo, las autolesiones, la baja autoestima, el acoso y los trastornos alimentarios son cada vez más frecuentes entre los jóvenes. Los niños desplazados y migrantes, incluidos los que se han visto obligados a huir de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y los que son víctimas de la explotación sexual y otros delitos y abusos, están particularmente en riesgo.

Los niños se ven afectados por diferentes factores sanitarios, medioambientales, sociales y comerciales interconectados, así como por las consecuencias de los delitos en línea, como el abuso sexual de menores en línea. Se producen casos en los que los niños y los jóvenes se enfrentan a adversidades durante algunos de **los años más vulnerables y formativos de su vida, lo que puede condicionar su salud física y mental para toda su vida**.

Los jóvenes también están muy preocupados por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. El 75 % de los niños y los jóvenes participantes en una encuesta reciente⁴¹ consideraban que su futuro era «inquietante». Al mismo tiempo, el estudio reveló que la ansiedad y la angustia climática estaban correlacionadas con la percepción de una respuesta gubernamental inadecuada y con sentimientos asociados de haber sido traicionados. Por lo

³⁷ Desde niveles anteriores a la pandemia (2019 o el año más próximo) hasta los niveles durante la pandemia (abril de 2020 a agosto de 2021). [Health at a Glance: Europe report, 2022](#) [«Panorama de la Salud: informe sobre Europa, 2022», disponible en inglés].

³⁸ [Publicaciones sobre la soledad \(europa.eu\)](#).

³⁹ [Recomendación del Consejo por la que se establece una Garantía Infantil Europea](#).

⁴⁰ [Bienestar en el centro educativo | Espacio Europeo de Educación \(europa.eu\)](#).

⁴¹ <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2542519621002783>.

tanto, los compromisos de la UE de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050 y el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica también son importantes para la salud mental de nuestros niños.

Las **herramientas digitales** pueden tener un efecto positivo en la salud mental (por ejemplo, al proporcionar acceso a información, grupos de apoyo y servicios de terapia), pero también negativo. Es necesario avanzar hacia **un espacio digital más seguro y saludable para los niños**⁴². Esto incluye: su protección ante los contenidos inadecuados, la recolección invasiva de información y la comercialización agresiva en línea de alimentos, bebidas y estándares de belleza poco saludables, así como alcohol y tabaco, un uso prudente de las redes sociales, la lucha contra el abuso sexual de menores en línea, el acceso a drogas ilícitas y a nuevas sustancias psicoactivas, con salvaguardias contra el ciberacoso, la incitación al odio, el tiempo excesivo frente a las pantallas y la edición digital de imágenes; un uso proporcionado de los juegos que contribuya a evitar su uso compulsivo y sus efectos negativos en la vida cotidiana.

En relación con el desarrollo físico y mental de los niños,⁴³ la **Ley de Servicios Digitales**⁴⁴ reconoce determinados riesgos sistémicos derivados del diseño o el funcionamiento del servicio y los sistemas, incluidos los sistemas algorítmicos, de los servicios designados como «plataformas en línea de muy gran tamaño» o «motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño». Tales riesgos pueden surgir, por ejemplo, con interfaces en línea que estén diseñadas de manera que exploten intencionada o involuntariamente las debilidades y la inexperiencia de los menores o que puedan generar un comportamiento adictivo.

En el caso de las plataformas no designadas como «de muy gran tamaño», la Ley de Servicios Digitales también impone medidas específicas para **proteger mejor a los menores en línea**, por ejemplo, diseñando sus interfaces en línea o partes de estas con el máximo nivel de privacidad, seguridad y protección de los menores por defecto, adoptando normas para la protección o participando en los códigos de conducta pertinentes. Además, la Ley de Servicios Digitales prohíbe a los prestadores de plataformas en línea que presenten anuncios en línea en su interfaz cuando sean conscientes con una seguridad razonable de que el destinatario del servicio es un menor.

La estrategia «Una Internet mejor para los niños» (BIK+)⁴⁵, complementaria de la Ley de Servicios Digitales, ofrece apoyo a la salud mental de los niños en línea a través de los **Centros de Seguridad en Internet y el portal BIK**, que ofrece una gran cantidad de recursos adaptados a la edad para niños, familias y profesores. Las líneas telefónicas de ayuda de los Centros de Seguridad en Internet ofrecen apoyo y asesoramiento práctico a los niños que se enfrentan a problemas en línea, como el ciberacoso, la captación de menores y los contenidos perturbadores, así como a sus padres o tutores.

⁴² [Crear una internet mejor para los niños | Configurar el futuro digital de Europa \(europa.eu\)](#).

⁴³ Artículo 34, apartado 2, letras b) y d).

⁴⁴ [Ley de Servicios Digitales](#).

⁴⁵ Una década digital para los niños y los jóvenes: la nueva estrategia europea para una internet mejor para los niños (BIK+) [COM(2022) 212 final].

Los niños se encuentran en una situación más vulnerable que los adultos para expresar sus preocupaciones. En consonancia con la Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño, la Comisión presentará en 2024 una iniciativa sobre sistemas integrados de protección de la infancia, que animará a todas las autoridades y servicios pertinentes a mejorar la colaboración en un sistema que dé prioridad a los niños. Se consultará a los niños en su preparación, también en lo relativo a la dimensión de la salud mental, mediante la plataforma de participación infantil de la UE, de reciente creación. **La voz de los niños debe ser escuchada** y, para ello, son necesarias herramientas e iniciativas específicas. La Comisión apoyará la aplicación de la **Estrategia de la UE para una lucha más eficaz contra la explotación y el abuso sexual de menores**⁴⁶ mediante la mejora de la prevención, la asistencia a las víctimas y las labores de investigación y enjuiciamiento. Para abordar los **retos específicos de los niños y jóvenes** que viven en zonas rurales o remotas y que están especialmente afectados por la insuficiencia de los servicios de apoyo a la salud mental, la Comisión incluirá acciones específicas en el marco del Plan de Acción Rural de la UE. Garantizará que el **Cuerpo Europeo de Solidaridad** siga apoyando actividades relacionadas con la prevención, la promoción y el apoyo en el ámbito de la salud, en consonancia con la iniciativa HealthyLifeStyle4All⁴⁷, con especial atención al apoyo a los grupos de población vulnerables o desfavorecidos.

La **prevención y las intervenciones tempranas** por parte de los profesionales en contacto con niños, como los profesores, pueden promover la resiliencia de la salud mental de los niños y jóvenes y mitigar posibles daños, en especial al dárseles voz. Las guarderías y las escuelas suponen un entorno ideal para que los niños de corta edad desarrollen su comprensión de la salud mental, así como las capacidades necesarias para regular sus emociones, la empatía, el autoconocimiento y la confianza en sí mismos. Esto requiere personal debidamente formado, una inversión digna que pueda ayudar a reducir el estigma en torno a los problemas de salud mental y construir una sociedad más resiliente y cohesionada. Se ha demostrado que las iniciativas escolares, en particular los enfoques holísticos de la salud mental, mejoran la salud mental, las capacidades cognitivas, la capacidad de atención, los resultados académicos y la resiliencia frente a los factores de estrés de los estudiantes⁴⁸. **Child Helpline International**⁴⁹ ofrece apoyo en salud mental, ya sea asistencia emocional, psicológica o, en ocasiones, jurídica, a los niños que se ponen en contacto con la línea de ayuda.

La Comisión ayudará a los Estados miembros a aplicar la **Garantía Infantil Europea**, en consonancia con sus planes de acción nacionales y a través de los fondos de la UE, en particular el Fondo Social Europeo Plus, y facilitará el intercambio de buenas prácticas entre los coordinadores de la Garantía Infantil. También se apoyará a los países en su esfuerzo por reforzar la creación de capacidades nacionales para la atención sanitaria y otros profesionales,

⁴⁶ [Estrategia de la UE para una lucha más eficaz contra el abuso sexual de menores \(europa.eu\)](#).

⁴⁷ [Iniciativa HealthyLifestyle4All | Deporte \(europa.eu\)](#).

⁴⁸ [How school systems can improve health and well-being: topic brief: mental health](#) [«Cómo los sistemas escolares pueden mejorar la salud y el bienestar — Nota temática: salud mental», disponible en inglés] (who.int).

⁴⁹ [Child Helpline International: financiada en el marco del programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores.](#)

y se les invitará a aprovechar las oportunidades financieras del presupuesto de la UE para aumentar la acción en materia de prevención e intervenciones tempranas fuera del sector sanitario, en particular en el ámbito educativo. La Comisión también **supervisar**á los avances a través del Semestre Europeo.

La Comisión seguirá aplicando la **Estrategia de la UE para la Juventud (2019-2027)**⁵⁰ para mejorar la salud mental y el bienestar y poner fin a la estigmatización.

La Comisión reforzará la promoción de la salud mental en entornos educativos apoyando la aplicación de la iniciativa «**Caminos hacia el éxito escolar**»⁵¹. El Grupo de Expertos de la Comisión sobre entornos de aprendizaje de apoyo propicios para los grupos con riesgo de bajo rendimiento y para apoyar el bienestar en el centro educativo elaborará en 2024 directrices acerca de **un enfoque sistémico e integral sobre bienestar** destinadas a los responsables políticos a nivel local, regional y nacional, así como a las escuelas⁵². La Comisión propondrá un **conjunto de herramientas de autoevaluación y automejora sobre el bienestar en la escuela** y presentará recomendaciones para actividades de sensibilización a nivel nacional y de la UE. Se pondrán a disposición oportunidades de financiación para proyectos a través de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, a fin de fomentar la salud mental y el bienestar de los jóvenes, y la actividad de formación y cooperación Erasmus+ a largo plazo sobre «**Salud mental en el trabajo en el ámbito de la juventud**» seguirá sensibilizando y desarrollando la alfabetización en materia de salud mental.

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

7. RED DE SALUD MENTAL INFANTIL Y JUVENIL

- En 2024, la Comisión apoyará la creación de una red de salud mental infantil y juvenil para intercambiar información, apoyo mutuo y divulgación a través de los embajadores de la juventud⁵³.

8. SALUD INFANTIL 360

- En 2023, la Comisión elaborará **un conjunto de herramientas de prevención** centrado en la prevención y la intervención temprana de las situaciones de riesgo para los niños y que aborde las interrelaciones entre la salud mental y física y los determinantes clave de la salud⁵⁴. Se prestará especial atención a los riesgos del acoso en entornos educativos.

⁵⁰ [EUR-Lex - 42018Y1218\(01\) - ES - EUR-Lex \(europa.eu\)](#).

⁵¹ [EUR-Lex - 32022H1209\(01\) - ES - EUR-Lex \(europa.eu\)](#).

⁵² Estas directrices deben incluir el bienestar mental y la prevención del acoso y abordar tanto el estrés de los profesores relacionado con el trabajo como la violencia, así como el acoso de los profesores como parte de un enfoque integral sobre las escuelas. Enlace: <https://osha.europa.eu/en/publications/occupational-safety-and-health-and-education-whole-school-approach#:~:text=A%20Whole%2DSchool%20Approach%20to,pupils%20in%20school%20safety%20management>.

⁵³ En el marco de la iniciativa «Más sanos juntos» y financiada con cargo al [programa UeproSalud](#).

⁵⁴ En el marco de la iniciativa «Más sanos juntos» y financiada con cargo al [programa UeproSalud](#).

9. PRIMERA INICIATIVA EMBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD (INICIATIVA EMBLEMÁTICA DEL INSTRUMENTO DE APOYO TÉCNICO DE 2023⁵⁵)

- En 2023, la Comisión desarrollará **herramientas para niños y jóvenes** para abordar activamente, por ejemplo, estilos de vida saludables y la prevención de problemas de salud mental en estrecha cooperación con niños y jóvenes⁵⁶ (2 millones EUR).

10. PANTALLAS SALUDABLES, JUVENTUD SANA

La Comisión apoyará las siguientes actividades:

- continuación de la aplicación de la estrategia «Una internet mejor para los niños» (BIK+)⁵⁷;
- orientaciones prácticas para las autoridades sobre la mejora de la **protección de los niños en el mundo digital**, complementadas con un seguimiento de los efectos de la transformación digital en el bienestar de los niños a través del portal «Una internet mejor para los niños»;
- **un Código de Conducta sobre un Diseño Adaptado a la Edad**⁵⁸ que facilitará la Comisión sobre la base de las nuevas normas de la Ley de Servicios Digitales;
- facilitar la continuación y el refuerzo del trabajo realizado en el marco del **Código de Conducta para la Lucha contra la Incitación Ilegal al Odio en Internet**, en virtud de la Ley de Servicios Digitales⁵⁹.

La Comisión anima a los Estados miembros a colaborar en políticas e iniciativas dirigidas a los retos específicos relacionados con la **salud mental de los niños y los jóvenes**, y a abordar los vínculos entre los problemas de salud mental y los determinantes de la salud y el uso de herramientas digitales. La Comisión invita a los Estados miembros a señalar a los niños como un grupo destinatario prioritario en sus estrategias nacionales de salud mental y a crear redes con familias, escuelas, jóvenes y otras partes interesadas e instituciones implicadas en la salud mental de los niños. Se insta a los Estados miembros a garantizar que los **niños** tengan un mejor acceso a los servicios de salud mental, así como un acceso equitativo y fácil a una alimentación sana y a una actividad física regular, vivan en entornos seguros y favorables y estén protegidos contra el consumo de alcohol, tabaco y drogas y contra los efectos negativos del uso de tecnologías digitales. Se invita a los Estados miembros a **aplicar enfoques innovadores y mejores prácticas** incluidos en la iniciativa «Más sanos juntos» en relación con la salud mental de los niños y jóvenes y participar en el trabajo colaborativo que propone la iniciativa para **abordar el impacto de los determinantes de la salud**, en particular los

⁵⁵ 2 millones EUR en el marco del [programa de trabajo del Instrumento de Apoyo Técnico de 2023](#): el proyecto se pondrá en marcha en otoño de 2023.

⁵⁶ La Comisión, junto con Unicef, prestará [apoyo técnico](#) a Chipre, Italia, Eslovenia y Andalucía para mejorar la colaboración entre diversos sectores: sanidad, educación, servicios sociales y sistemas de protección de menores.

⁵⁷ [Estrategia «Una internet mejor para los niños»](#).

⁵⁸ El Código de Conducta sobre un Diseño Adaptado a la Edad apoyará la ejecución del artículo 28 de la Ley de Servicios Digitales y será reconocido como código en virtud del artículo 45 de la Ley de Servicios Digitales.

⁵⁹ Está prevista la participación de la Junta Europea de Servicios Digitales para cualquier código de conducta de la Ley de Servicios Digitales.

determinantes económicos, comerciales, sociales y medioambientales, así como los efectos de la transformación digital en la salud mental y el bienestar de los niños y jóvenes.

d. Ayuda a los más necesitados

Los problemas de salud mental están asociados a muchas formas de desigualdad y debe prestarse especial atención a las personas en **situación de vulnerabilidad**. Las personas pueden pertenecer a uno o más grupos vulnerables al mismo tiempo, como por ejemplo las madres solteras en situación de pobreza o las personas con discapacidad que se recuperan de una enfermedad grave.

En el contexto de los retos del cambio demográfico, **los servicios de salud mental, sociales y de cuidados de larga duración** deben ser accesibles, asequibles, integrados⁶⁰, basados en la comunidad y de fácil uso. Las **personas mayores**⁶¹ deben estar empoderadas para llevar unas vidas saludables y activas, gestionar su propia salud mental, aumentar sus interacciones sociales⁶² y combatir la soledad. Deben fomentarse soluciones creativas, como las viviendas intergeneracionales.

La Comisión está sensibilizando sobre la necesidad de abordar **la soledad y el aislamiento social** para promover una buena salud mental⁶³, y apoyará a los Estados miembros a través de la recopilación y transferencia de mejores prácticas a través del portal de mejores prácticas de la UE.

Las **mujeres** tienen casi el doble de probabilidades de sufrir depresión que los hombres. Esto se debe a una multitud de factores como la biología, las circunstancias de la vida y los factores de estrés culturales⁶⁴.

Las víctimas de la **violencia de género** son especialmente vulnerables. La Comisión mejorará la protección y el apoyo a las **víctimas de violencia de género**, incluida la ciberviolencia, mediante la aplicación de las próximas obligaciones de la UE en virtud del **Convenio de Estambul**⁶⁵ y de la futura Directiva de la Unión sobre la **violencia contra las mujeres y la violencia doméstica**⁶⁶. La Comisión abordará la prevención de las **prácticas nocivas contra las mujeres y las niñas**⁶⁷ y cómo combatir las y creará una red de la UE sobre la prevención de la **violencia de género** y la violencia doméstica. Deben abordarse la **depresión posnatal** y otros problemas de salud mental que puedan surgir durante el embarazo y posteriormente, a

⁶⁰ Un sistema integrado de asistencia para las personas mayores significa que los adultos mayores reciben la atención sanitaria que necesitan, donde y cuando la necesitan: [Unidad de Envejecimiento y Salud \(who.int\)](#).

⁶¹ En 2021, más del 20,8 % de la población de la UE superaba los sesenta y cinco años, cifra que se prevé que aumente hasta el 30,3 % de aquí a 2058. [Conclusiones del Consejo sobre la integración del envejecimiento en las políticas públicas](#).

⁶² [Conclusiones del Consejo sobre los derechos humanos, la participación y el bienestar de las personas mayores en la era de la digitalización](#).

⁶³ [La soledad \(europa.eu\)](#).

⁶⁴ [Women's Mental Health: An Evidence Based Review](#) [«La salud mental de las mujeres: revisión basada en datos», disponible en inglés] (who.int).

⁶⁵ Convenio de Estambul: [combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica](#).

⁶⁶ [EUR-Lex - 52022PC0105 - ES - EUR-Lex \(europa.eu\)](#).

⁶⁷ [Programa de trabajo de la Comisión para 2023](#).

fin de proteger la salud mental tanto de los niños como de las mujeres⁶⁸. El proyecto HappyMums⁶⁹, financiado por la UE, explorará los mecanismos fisiológicos para permitir intervenciones clínicas eficaces con base científica. También deben abordarse retos como la desigualdad en el acceso al empleo, los contratos no fijos y la desigualdad de retribución, así como el reparto desigual de las responsabilidades domésticas y familiares y las presiones y la dependencia económicas que experimentan las mujeres. La Comisión contribuirá a mejorar la situación garantizando que los Estados miembros transpongan y apliquen plena y correctamente la legislación de la UE sobre la igualdad de oportunidades e igualdad de trato para mujeres y hombres en asuntos de empleo y ocupación, sobre la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y sobre la transparencia salarial.

La discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales también puede afectar a la salud mental, especialmente entre los jóvenes. Las dificultades psicológicas derivadas de experiencias de marginación, discriminación y estigmatización («estrés de las minorías») aumentan el riesgo de comportamientos suicidas, autolesiones o depresión, y se abordarán en consonancia con la Estrategia para la igualdad de las personas LGBTIQ 2020-2025⁷⁰.

La violencia física y sexual y las amenazas que sufren las **víctimas de la trata de seres humanos** tienen consecuencias a largo plazo para la salud mental⁷¹. La Directiva relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos reconoce las necesidades especiales de las víctimas con problemas de salud mental y proporciona servicios sanitarios especializados, así como apoyo a la recuperación y la rehabilitación a largo plazo. La Comisión facilita y promueve programas de apoyo a las víctimas en su recuperación y reintegración⁷², tales como servicios de salud y psicológicos, en particular a través del Fondo de Asilo, Migración e Integración⁷³.

Muchos problemas de salud pueden provocar o exacerbar los problemas de salud mental, por ejemplo entre los **pacientes de cáncer**, ya que es la segunda causa principal de muerte. El cáncer no solo afecta al cuerpo, sino que también afecta a la mente y a los sentimientos y suele provocar depresión, ansiedad y miedo.

Las discapacidades a menudo pueden exponer a las personas a un mayor riesgo de padecer problemas de salud mental, lo que puede requerir una adaptación de los enfoques en

⁶⁸ <https://cordis.europa.eu/project/id/101057390>.

⁶⁹ [Proyecto HappyMums](#).

⁷⁰ [Unión de la Igualdad: Estrategia para la igualdad de las personas LGBTIQ 2020-2025](#).

⁷¹ [Study on the economic, social and human costs of trafficking in human beings within the EU](#) [«Estudio sobre los costes económicos, sociales y humanos de la trata de seres humanos en la UE», disponible en inglés], Oficina de Publicaciones de la UE (europa.eu).

⁷² En consonancia con la [Estrategia de la UE en la lucha contra la trata de seres humanos 2021-2025](#).

⁷³ [Fondo de Asilo, Migración e Integración \(2021-2027\) \(europa.eu\)](#).

consonancia con la Estrategia sobre los Derechos de las **Personas con Discapacidad**⁷⁴, que consiste en acciones particularmente pertinentes para las personas con discapacidad mental e intelectual, como promocionar que los Estados miembros apliquen buenas prácticas de desinstitucionalización en el ámbito de la salud mental.

La autonomía, la independencia y la participación en la sociedad están relacionadas con la salud mental, lo que resulta especialmente pertinente para las personas mayores y las personas con discapacidad. Por lo tanto, es fundamental garantizar la accesibilidad física, social y financiera, en particular mejorando el acceso al mercado laboral y facilitando su reincorporación al trabajo. Dos de las directrices destinadas a los empleadores incluidas en el paquete sobre el empleo de las personas con discapacidad están dedicadas al trabajo en condiciones de enfermedad crónica y a la reincorporación al trabajo⁷⁵. La Comisión también publicará orientaciones para los Estados miembros en relación con la **vida independiente y la inclusión** en la comunidad antes de finales de 2023, y en 2024 presentará un marco para los servicios sociales de excelencia para las personas con discapacidad, incluida la salud mental.

Se ha informado de que los síntomas del **síndrome pos-COVID-19**, comúnmente conocido como covid persistente, tienen un impacto negativo en la salud mental⁷⁶, cuyo deterioro puede, a su vez, aumentar el riesgo de padecer covid persistente. La Comisión establecerá una **red de expertos de los Estados miembros sobre la covid persistente** en 2023.

Los refugiados y las personas desplazadas, especialmente las personas que huyen de la guerra, la persecución o los conflictos (como las personas desplazadas procedentes de Ucrania) son más propensas a desarrollar problemas de salud mental⁷⁷ y se necesitan respuestas tempranas para reducirlos. En este contexto, la Comisión seguirá contribuyendo a reforzar el apoyo psicosocial a las personas desplazadas y, en particular, a la prestación de primeros auxilios psicológicos a las personas afectadas por la guerra de agresión rusa contra Ucrania⁷⁸.

La Comisión pondrá en marcha una convocatoria de propuestas en el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración⁷⁹ con el fin de reducir los obstáculos para que los migrantes accedan a los servicios sanitarios, incluidos los servicios de salud mental y el apoyo psicológico.

⁷⁴ En 2021, la Comisión Europea adoptó la [Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para 2021-2030](#), en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de la que son parte la UE y sus Estados miembros.

⁷⁵ [Paquete sobre el empleo de las personas con discapacidad](#).

⁷⁶ [Long COVID and mental health correlates: a new chronic condition fits existing patterns](#) [«Correlaciones entre la covid persistente y la salud mental: una nueva enfermedad crónica se ajusta a los patrones existentes», disponible en inglés], PubMed (nih.gov).

⁷⁷ Según la OMS, se calcula que una de cada cinco personas que sufren los estragos de la guerra afrontarán un problema de salud mental en los próximos diez años, y una de cada diez tendrá una enfermedad grave, como un trastorno por estrés postraumático o una psicosis.

⁷⁸ Véase la acción emblemática sobre el apoyo a la salud mental para las personas desplazadas y afectadas de Ucrania.

⁷⁹ [Fondo de Asilo, Migración e Integración \(2021-2027\) \(europa.eu\)](#).

Las enfermedades mentales son comunes entre las **personas sin hogar**⁸⁰, condición que, al darse a largo plazo y de forma reiterada, agudiza los problemas de salud mental y la discapacidad. En el marco de la **Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo** se están abordando los retos de salud mental.

La **población gitana** puede estar expuesta a un mayor riesgo de padecer problemas de salud mental, dada su situación a menudo difícil, derivada de los bajos ingresos socioeconómicos, el entorno y la exclusión, la falta de acceso a la educación y el empleo, las malas condiciones de alojamiento, la segregación, la exclusión y la discriminación, también en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con la salud. El marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana incluye el objetivo sectorial de mejorar su salud y aumentar la igualdad efectiva de acceso a servicios sanitarios y sociales de calidad⁸¹.

Las **víctimas de delitos**, en particular las que hayan sufrido daños considerables debido a la gravedad del delito o a sus características personales, como las víctimas del terrorismo, las víctimas de la trata de seres humanos, las víctimas de delitos motivados por el odio, las víctimas menores de edad o cualquier otra víctima que necesite ayuda psicológica, deben tener acceso a dicha ayuda de forma gratuita y durante el tiempo que sea necesario. En el marco de la próxima **revisión de la Directiva sobre los derechos de las víctimas**⁸², la Comisión está trabajando para reforzar el acceso de las víctimas a la ayuda psicológica, en particular haciendo que la ayuda psicológica sea gratuita durante el tiempo que sea necesario para todas las víctimas que lo necesiten.

Las personas que **viven en zonas rurales o remotas**, como los agricultores, tienen retos de salud mental particulares asociados al riesgo de desconexión y la falta de acceso a los servicios de salud mental. Los índices de suicidio entre los agricultores son un 20 % superiores a la media nacional en algunos Estados miembros⁸³, por lo que se ofrecerá ayuda para reforzar su resiliencia. Los fondos de la PAC pueden apoyar actividades de sensibilización, también en el ámbito de la salud mental, por ejemplo, a través de servicios de asesoramiento agrícola. Además, también podrían movilizarse otros fondos, como el Fondo Social Europeo Plus o el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a fin de aumentar las inversiones en los servicios de apoyo social en zonas rurales y remotas y garantizar así que sean accesibles para los agricultores y los trabajadores agrícolas necesitados, independientemente de su lugar de residencia.

⁸⁰ Nicholas Pleace: *Social and healthcare services for homeless people: a discussion paper* [«Servicios sociales y sanitarios para personas sin hogar: un documento de reflexión», disponible próximamente en inglés], Plataforma Europea para Combatir el Sinhogarismo, 2023.

⁸¹ https://commission.europa.eu/system/files/2021-01/eu_roma_strategic_framework_for_equality_inclusion_and_participation_for_2020_-_2030_0.pdf.

⁸² Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, y por la que se sustituye la Decisión Marco 2001/220/JAI del Consejo (DO L 315 de 14.11.2012, p. 57).

⁸³ Informe de 2018 de la Agencia de Salud Pública de Francia.

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

11. PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS

- Para el segundo trimestre de 2023, la Comisión tratará de mejorar el acceso de las víctimas de delitos al apoyo psicológico y de salud mental mediante la revisión de la Directiva por la que se establecen normas mínimas sobre **los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos**.

12. MISIÓN SOBRE EL CÁNCER: PLATAFORMA PARA JÓVENES SUPERVIVIENTES DE CÁNCER

- La Comisión proporcionará a los **jóvenes supervivientes de cáncer** una plataforma para ayudarles a mejorar su salud mental, a través de la Misión sobre el cáncer de Horizonte Europa⁸⁴.
- La Comisión apoyará el trabajo colaborativo entre los Estados miembros para prestar apoyo psicológico a los pacientes de cáncer, a sus cuidadores y a sus familias (8 millones EUR)⁸⁵.

La Comisión anima a los Estados miembros a facilitar el acceso a herramientas digitales cuya funcionalidad está demostrada para las personas mayores, a fin de mejorar su salud mental y ayudarles a participar en la vida social. Se anima a los Estados miembros a recopilar datos sobre el estado de salud mental de las personas en situación de vulnerabilidad, incluidas las personas sin hogar, así como sobre la accesibilidad de los servicios en zonas marginadas y remotas y desfavorecidas. La Comisión insta a los Estados miembros a que garanticen la igualdad de acceso sin barreras a servicios sanitarios y sociales asequibles y de calidad, especialmente para los grupos de mayor riesgo o los que viven en localidades marginadas o remotas⁸⁶, y a que aborden la situación específica de la población gitana, mejorando el acceso a los servicios de salud mental y a las medidas de prevención primaria, por ejemplo mediante campañas de sensibilización. Además, la Comisión insta a los Estados miembros a que apliquen buenas prácticas para la desinstitucionalización, también para los niños, y a que refuercen la transición hacia servicios basados en la comunidad.

e. Abordar los riesgos psicosociales en el trabajo

Las personas pasan una parte significativa de su tiempo en el trabajo, por lo que un buen entorno de trabajo es fundamental para la salud. El estrés y los riesgos psicosociales en el trabajo pueden afectar a la salud mental y causar un deterioro de la satisfacción laboral, conflictos, productividad reducida, agotamiento laboral, absentismo y rotación del personal. La salud mental es una condición previa para la capacidad de trabajo, la competencia y la productividad. No obstante, aproximadamente la mitad de los trabajadores europeos

⁸⁴ [Misión de la UE: Cáncer \(europa.eu\)](https://european-cancer-mission.eu).

⁸⁵ Apoyo financiero en el marco del programa de trabajo de UEproSalud de 2023: subvenciones de acción CR-g-23-19.01 sobre los retos de salud mental para los pacientes y supervivientes de cáncer.

⁸⁶ Por ejemplo, tal como se establece en la [Recomendación del Consejo sobre la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana](#).

consideran que en sus lugares de trabajo el estrés es habitual y es la causa de aproximadamente la mitad de los días de trabajo perdidos. Al mismo tiempo, los riesgos psicosociales y el estrés relacionado con el trabajo se encuentran entre los problemas más difíciles en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Las nuevas formas de trabajo introducidas por la **digitalización** y aceleradas por la **pandemia de COVID-19** (como el trabajo en plataformas digitales y el teletrabajo) han afectado a la salud mental de los trabajadores, aunque la flexibilidad que permite este tipo de formas de trabajo también puede resultar beneficiosa. Aparentemente, los trabajadores esenciales, y en particular los trabajadores sanitarios y de asistencia social, corrían el mayor riesgo de estar expuestos a riesgos psicosociales relacionados con el trabajo en el contexto posterior a la pandemia⁸⁷.

Los empleadores desempeñan un papel clave a la hora de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, tal como se definen en la legislación de la UE en materia de **seguridad y salud en el trabajo**⁸⁸. A lo largo de los años, la Comisión ha abordado los riesgos psicosociales y la salud mental en el trabajo en sus marcos estratégicos en materia de salud y seguridad en el trabajo⁸⁹. En la Comunicación «Marco estratégico de la UE en materia de salud y seguridad en el trabajo 2021-2027» se presta especial atención a la salud mental y a los riesgos psicosociales⁹⁰.

Además, la necesidad de reflexionar sobre el camino a seguir en lo que respecta al **derecho a la desconexión** como parte integrante de la reducción del estrés laboral y la promoción de una mejor conciliación de la vida familiar y la vida profesional, así como al **derecho a reincorporarse al trabajo** después de un problema de salud mental y a un entorno de trabajo seguro desde el punto de vista psicológico, son fundamentales tanto para promover la salud mental como para crear una sociedad más inclusiva.

La Comisión acoge con satisfacción el programa de trabajo para 2022-2024 de los interlocutores sociales intersectoriales europeos y la negociación en curso de un nuevo acuerdo sobre el teletrabajo y el derecho a la desconexión, que se pretende presentar para su adopción en forma de un acuerdo jurídicamente vinculante ejecutado mediante una Directiva. La Comisión seguirá proporcionando **apoyo a los interlocutores sociales** en sus esfuerzos por negociar un nuevo acuerdo sobre el teletrabajo y el derecho a la desconexión, facilitando los debates y la determinación de las mejores prácticas y evaluando las prácticas y normas

⁸⁷ Véase <https://osha.europa.eu/es/publications/osh-pulse-occupational-safety-and-health-post-pandemic-workplaces>.

⁸⁸ [Legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo | Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo \(EU-OSHA\) \(europa.eu\)](#). La Directiva marco sobre la salud y la seguridad en el trabajo (89/391/CEE) impone al empleador la obligación de realizar una evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, incluidos los riesgos psicosociales, así como de adoptar medidas de protección. La Directiva sobre los equipos que incluyen pantallas de visualización (90/270/CEE), la Directiva sobre los lugares de trabajo (89/654/CEE) y la Directiva sobre la prevención de las lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector hospitalario y sanitario (2010/32/UE) también abordan aspectos del trabajo relacionados con los riesgos psicosociales.

⁸⁹ Por ejemplo, COM(2002) 118, COM(2007) 62 y COM(2014) 332.

⁹⁰ COM(2021) 323 final.

existentes relacionadas con el derecho a la desconexión. Las negociaciones en curso de los interlocutores sociales están vinculadas a la Resolución del Parlamento Europeo, de enero de 2021, relativa al derecho a la desconexión, sobre la que la Comisión se ha comprometido a dar seguimiento.

La Comisión velará por que la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)⁹¹ ultime la visión de conjunto sobre digitalización y seguridad y salud en el trabajo, que aborda la salud mental en el trabajo y aplica una visión de conjunto sobre salud psicosocial y mental en el trabajo, que incluirá información sobre buenas prácticas en materia de reincorporación al trabajo y de trabajo con problemas de salud mental, así como de una visión de conjunto sobre salud y seguridad en el trabajo en los sectores de la salud y la asistencia. La Comisión garantizará que la EU-OSHA proporcione orientaciones actualizadas como seguimiento de la publicación «Trabajadores sanos, empresas prósperas - Guía práctica para el bienestar en el trabajo»⁹² de 2018 y lleve a cabo un proyecto sobre buenas prácticas para ayudar a los trabajadores con problemas de salud mental (relacionados o no con el trabajo) a mantener la actividad laboral o reincorporarse al trabajo con éxito tras una baja por enfermedad, para lo cual emitirá un informe a más tardar en 2024.

En la Cumbre sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrada los días 15 y 16 de mayo de 2023 por la Presidencia sueca y la Comisión Europea, se señaló que los riesgos psicosociales y la salud mental en el trabajo eran cuestiones cada vez mayores en materia de seguridad y salud en el trabajo que debían tenerse aún más en consideración⁹³. La Comisión hará un seguimiento de estas conclusiones de la Cumbre para mejorar la salud mental en el trabajo respetando plenamente el principio de tripartismo. También proseguirá los **trabajos de revisión** de la Directiva sobre los lugares de trabajo (89/654/CEE)⁹⁴ y de la Directiva relativa al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización (90/270/CEE)⁹⁵. Por último, la Comisión apoyará la ejecución de la **Estrategia Europea de Cuidados**⁹⁶ mediante acciones que contribuyan al bienestar mental de los cuidadores y de las personas que reciben los cuidados.

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS⁹⁷

13. INICIATIVA A NIVEL DE LA UE SOBRE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES

- La Comisión llevará a cabo una revisión por pares de los enfoques legislativos y de ejecución para abordar los **riesgos psicosociales en el trabajo** en los Estados miembros con vistas a presentar una iniciativa a nivel de la UE sobre los riesgos psicosociales a medio plazo, en función de sus resultados y de las aportaciones de los interlocutores sociales.

⁹¹ [Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo \(europa.eu\)](https://europa.eu).

⁹² [Trabajadores sanos, empresas prósperas - Guía práctica para el bienestar en el trabajo](#).

⁹³ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=89&furtherNews=yes&newsId=10582#navItem-1>.

⁹⁴ [Directiva del Consejo relativa a las disposiciones mínimas de seguridad y de salud en los lugares de trabajo](#).

⁹⁵ [Directiva del Consejo relativa al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización](#).

⁹⁶ [Estrategia Europea de Cuidados](#).

⁹⁷ Apoyo financiero con cargo al presupuesto de la EU-OSHA.

14. CAMPAÑAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO DE LA UE

- **Campaña «Trabajos saludables» de la EU-OSHA a escala de la UE: «Trabajo seguro y saludable en la era digital»**, con énfasis en la salud mental en el trabajo (2023-2025);
- **Campaña «Trabajos saludables» de la EU-OSHA a escala de la UE en materia de riesgos psicosociales y salud mental en el trabajo**, con énfasis en los sectores profesionales nuevos y desatendidos, incluidos los sectores de la agricultura y la construcción, así como los grupos de trabajadores poco cualificados, migrantes o jóvenes (2026-2027/2028).

Se anima a los Estados miembros a sensibilizar sobre los problemas de salud mental de los **agricultores y las poblaciones de las zonas rurales** con el apoyo de la política agrícola común y a desarrollar y aplicar políticas y mejores prácticas para ayudar a centrarse en la prevención y **reforzar la resiliencia** de los trabajadores esenciales, incluidos los profesionales de la salud, los profesores y los agricultores. Para ayudar a los Estados miembros, la Comisión velará por que la EU-OSHA de la UE elabore un informe que **aborde los riesgos psicosociales en el sector agrícola**.

También se anima a los Estados miembros a seguir promoviendo el uso de la Guía del SLIC⁹⁸ en relación con la prevención de los riesgos psicosociales para aumentar la supervisión y las inspecciones eficaces de las obligaciones en materia de salud y seguridad en el trabajo a este respecto, así como a participar en actos de formación del SLIC para inspectores de trabajo.

f. Fortalecimiento de los sistemas de salud mental y mejora del acceso a tratamientos y cuidados

Los sistemas de salud deben reforzar su capacidad para encabezar las acciones en materia de salud mental, desde la prevención hasta la intervención temprana, así como el diagnóstico, el tratamiento y la gestión de la atención y el apoyo a la reintegración de los pacientes. El fortalecimiento de los sistemas de salud mental y la mejora del acceso a tratamientos y cuidados es por tanto un objetivo clave.

El derecho de toda persona a un acceso oportuno a asistencia sanitaria asequible, de carácter preventivo y curativo y de buena calidad es uno de los principios fundamentales del pilar europeo de derechos sociales. Las personas que padecen problemas de salud mental en la UE a menudo no tienen un acceso fácil e igualitario a la ayuda, y a menudo esta conlleva costes que no son asumibles para muchas personas. Existen disparidades entre los Estados miembros y dentro de ellos en lo que respecta a la capacidad de los sistemas sanitarios para atender a las necesidades de las personas con problemas de salud mental⁹⁹. Las desigualdades relacionadas con el género, la etnia, la ubicación geográfica (incluida la brecha entre las zonas urbanas y rurales), la

⁹⁸ <https://osha.europa.eu/en/legislation/guidelines/labour-inspectors-guide-assessing-quality-risk-assessments-and-risk-management-measures-regard-prevention-msds>.

⁹⁹ *Health at a Glance: Europe report, 2022* [«Panorama de la Salud: informe sobre Europa, 2022», disponible en inglés] (véase la nota a pie de página 37 de la página 9).

educación y la edad, así como la orientación sexual, la identidad o expresión de género y las características sexuales, tienen unas repercusiones importantes en la salud mental de la población y en su acceso a una atención adecuada.

Es esencial **reconocer las mejores prácticas y las soluciones innovadoras** para mejorar la disponibilidad, la calidad, la accesibilidad y la asequibilidad de la atención a la salud mental. Para hacer frente a las **desigualdades**, debe prestarse atención personalizada a las personas en situación de vulnerabilidad, en particular las personas desplazadas, los refugiados y los migrantes, así como a las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ. También deben abordarse las necesidades asistenciales especiales de las personas con comorbilidades para facilitar el acceso a tratamientos eficaces, en particular para las personas con trastornos relacionados con el consumo de drogas, en consonancia con la Estrategia de la UE sobre Drogas 2021-2025 y el Plan de Acción conexo.

Reforzar la **formación del personal sanitario** será esencial para seguir mejorando las capacidades y la calidad de la asistencia, pero también para reducir la estigmatización y la discriminación y aumentar la resiliencia de uno de los sectores que más presión experimentan de la población activa. El Año de las Capacidades de la UE ofrece a las partes interesadas una oportunidad única de impulsar la formación de profesionales en el ámbito de la salud mental.

Debe explorarse el **uso de herramientas digitales** (por ejemplo, telemedicina, líneas directas de ayuda) para las personas que necesitan información y atención mejores, también en las zonas rurales.

La **prescripción social** es un enfoque innovador para mejorar el bienestar y la salud, también la mental. A nivel individual, la prescripción social proporciona a las personas el conocimiento, la motivación y la confianza necesarias para gestionar mejor y fortalecer su salud y su bienestar¹⁰⁰. Este enfoque puede aplicarse en el ámbito de la atención primaria, en cuyo marco los médicos u otros profesionales de la salud pueden prescribir actividades acordes con las necesidades e intereses de la persona, como pasar tiempo en la naturaleza, practicar deportes o yoga o participar en actividades sociales y culturales¹⁰¹.

La Comisión seguirá desarrollando acciones para ayudar a los Estados miembros a abordar las **necesidades no satisfechas en materia de medicamentos** y revisará el **potencial de la telemedicina** para mejorar el acceso a los servicios de salud mental¹⁰². Se incluirá una **sección relativa a la salud mental en los perfiles de salud por país de 2023**, en el marco del proyecto «Estado de la salud en la UE». Además, la Comisión pondrá en marcha un proceso voluntario de colaboración con los Estados miembros (a través del **método abierto de coordinación**) para fortalecer los vínculos entre la cultura y la salud mental. Por último, se estudiará el **potencial de las nuevas tecnologías** para la prevención y el tratamiento de los

¹⁰⁰ [Global developments in social prescribing](#) [«Evolución mundial de la prescripción social», disponible en inglés], PubMed (nih.gov).

¹⁰¹ [Systematic review of social prescribing and older adults: where to from here?](#) [«Análisis sistemático de la prescripción social en adultos mayores: ¿qué camino seguir?», disponible en inglés], [PubMed \(nih.gov\)](#).

¹⁰² [EUR-Lex - 52012SC0414 - ES - EUR-Lex \(europa.eu\)](#).

problemas de salud mental a través del **Grupo de Expertos en Evaluación del Rendimiento de los Sistemas Sanitarios**¹⁰³.

Es necesario reforzar **la recogida y el seguimiento de los datos** para facilitar la toma de decisiones con conocimiento de causa. Deben desarrollarse nuevas estadísticas e indicadores e integrarse gradualmente en la elaboración de políticas para reflejar cuestiones como las desigualdades, la salud física y mental y el valor de la naturaleza para las personas y para evaluar el impacto de las acciones y la financiación. Esto ayudará a supervisar los avances hacia el bienestar y facilitará la comunicación de los retos políticos y las opciones para abordarlos de manera centrada en las personas y el planeta¹⁰⁴.

Los **Estados miembros** ya señalaron que necesitan gran apoyo en los ámbitos de la planificación del personal de salud mental o el desarrollo de capacidades, el seguimiento y la evaluación de la política de salud mental, la promoción de la salud mental y la prevención (gráfico 1)¹⁰⁵.

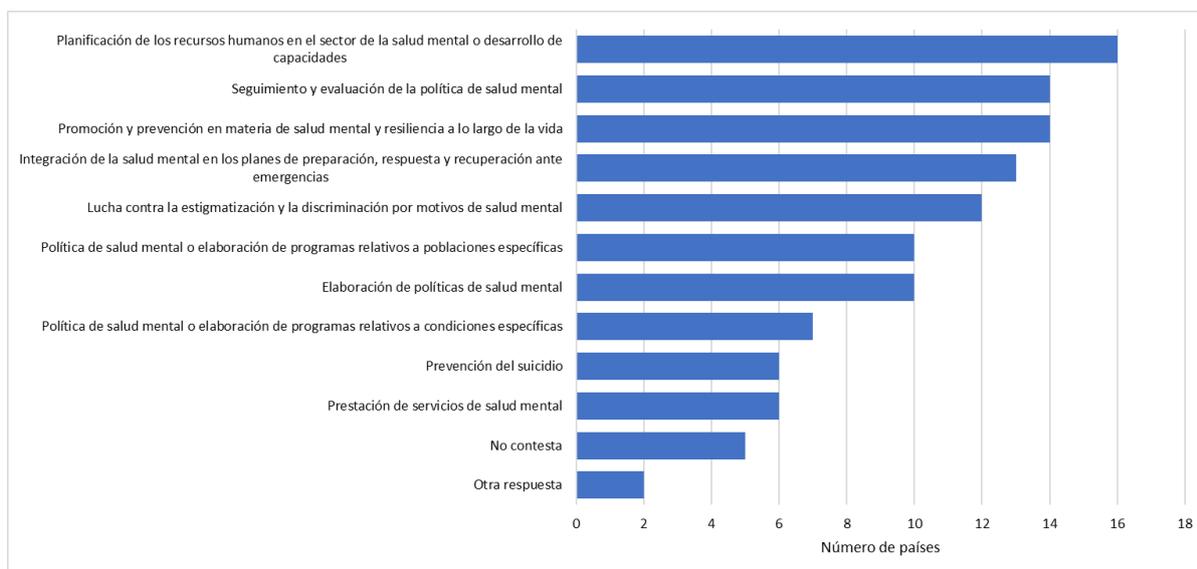


Gráfico 1: Necesidades prioritarias de los Estados miembros en materia de desarrollo de capacidades (veintisiete Estados miembros de la UE, Noruega e Islandia)

¹⁰³ El informe del Grupo de Expertos titulado *Mapping metrics of health promotion and disease prevention for health system performance assessment* [«Cartografía de las métricas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades para la evaluación del rendimiento de los sistemas de salud», disponible en inglés] incluye un estudio de caso sobre salud mental y las mejores prácticas en materia de prescripción social.

¹⁰⁴ [Prospectiva estratégica \(europa.eu\)](#).

¹⁰⁵ Para apoyar las inversiones y reformas en los Estados miembros mediante la creación de capacidades específicas, en abril de 2023 se llevó a cabo una encuesta, a través del trabajo colaborativo entre la Comisión, la OMS y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), para ofrecer una instantánea de las políticas de salud mental en los Estados miembros.

Para hacer frente a estas necesidades, se movilizará ayuda financiera a nivel de la UE para que los Estados miembros puedan reforzar su capacidad de actuación. Esto incluirá a un mayor número de profesionales mejor formados para hacer frente a los problemas de salud mental. También implicará un cambio de la asistencia institucionalizada a los cuidados basados en la comunidad.

Varios Estados miembros han incluido en sus **planes de recuperación y resiliencia** medidas para reforzar la asistencia sanitaria mental para su población. Esto está en consonancia con las **recomendaciones específicas por país** adoptadas en el marco del **Semestre Europeo** de 2020 en las que se pide a todos los Estados miembros que refuercen la resiliencia de sus sistemas sanitarios. En la primavera de 2023, la Comisión propuso recomendaciones específicas por país en las que abogaba por la reforma de la asistencia sanitaria en seis Estados miembros. Los informes por país correspondientes a otros seis Estados miembros reconocieron la necesidad de seguir mejorando el sistema sanitario para complementar los planes de recuperación y resiliencia. Además, todos los informes por país adoptados en el marco del Semestre Europeo contienen una sección temática que abarca la salud de la población y los sistemas sanitarios de los Estados miembros, destacando en determinados casos los retos en materia de salud mental y las reformas previstas. El Semestre Europeo seguirá supervisando la evolución de la salud a nivel nacional.

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

15. INICIATIVA PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE PROFESIONALES EN LA UE Y MEJORAR SU FORMACIÓN

- A partir de 2023, la Comisión reforzará la **formación** del personal sanitario y otros profesionales, como los profesores y los trabajadores sociales. También se pondrá en marcha un nuevo programa de intercambio transfronterizo para profesionales de la salud mental a través de un apoyo financiero específico en el marco del programa UEproSalud (9 millones EUR). Esto debería permitir contar con unos 2 000 profesionales formados en toda la UE de aquí a 2026 y una media de 100 intercambios al año.

16. APOYO TÉCNICO A LAS REFORMAS EN MATERIA DE SALUD MENTAL EN DIVERSOS SECTORES

La Comisión:

- Aumentará en 2024 la disponibilidad y asequibilidad de los servicios de salud mental para las personas prestando, previa petición, **apoyo técnico** a los Estados miembros para diseñar y aplicar reformas destinadas a mejorar la disponibilidad de servicios de salud mental intersectoriales integrados a través del Instrumento de Apoyo Técnico¹⁰⁶.

17. RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE SALUD MENTAL

- A partir de 2025, la Comisión velará por que la encuesta europea de salud mediante

¹⁰⁶ [Proyecto emblemático del IAT de 2024 - Salud mental: Fomento del bienestar y la salud mental \(europa.eu\)](#)

entrevista (EHIS) incluya datos adicionales sobre salud mental para garantizar un seguimiento y una evaluación sólidos de los avances en materia de salud mental en toda la UE.

La Comisión anima a los Estados miembros a garantizar el acceso a una asistencia sanitaria mental asequible, también por medios de telemedicina y en contextos transfronterizos. Las autoridades nacionales deben colaborar en el desarrollo y la ejecución de proyectos para mejorar los servicios de salud mental, así como la **atención basada en la comunidad** y la **desinstitucionalización**¹⁰⁷, y se les invita a desarrollar vías de derivación a los profesionales de la salud mental, teniendo también en cuenta el trabajo de otros proveedores de servicios.

g. Lucha contra la estigmatización

La estigmatización y la discriminación agravan los efectos personales y económicos de los problemas de salud mental. La discriminación hacia las personas con problemas de salud mental es común, especialmente en las redes sociales, pero también en los lugares de trabajo: el 50 % de los trabajadores considera que revelar un problema de salud mental tendría un impacto negativo en su carrera¹⁰⁸.

Los principios de reintegración e inclusión social de los afectados por problemas de salud mental tienen que guiar nuestra acción. Para cambiar esta situación, es fundamental invertir en **la mejora de la sensibilización y la comprensión de la salud mental**, en particular la formación sobre salud mental y empatía en los planes de estudios escolares, con la participación de todas las partes interesadas.

La Semana Europea de la Salud Mental (que tiene lugar anualmente en mayo) y el Día Mundial de la Salud Mental¹⁰⁹ (10 de octubre) son ocasiones para abordar específicamente el estigma a nivel de la UE.

Las artes y la cultura son importantes para promover la salud mental positiva y el bienestar de las personas y de la sociedad en general, al apoyar la inclusión social y reducir el estigma relacionado con la salud mental¹¹⁰. Pueden complementar formas más tradicionales de asistencia en materia de salud mental, así como contribuir a prevenir problemas de salud mental y a abordar el estigma. La Comisión apoyará a los Estados miembros para que sensibilicen sobre el papel positivo de las actividades culturales y artísticas en la mejora de la salud mental y el bienestar general, por ejemplo, un acto específico que presente **las artes y la cultura** como nuevos instrumentos para el bienestar y la salud mental.

¹⁰⁷ En consonancia con la [Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#) (CDPD).

¹⁰⁸ OSH Pulse (encuesta Flash del Eurobarómetro, 2022): [«Salud y seguridad en el trabajo con posterioridad a la pandemia»](#). El informe incluye los resultados obtenidos a partir de preguntas sobre los riesgos psicosociales y fichas informativas de cada país, así como un artículo complementario redactado por expertos en relación con la salud mental y el impacto de la pandemia de COVID-19.

¹⁰⁹ [Día Mundial de la Salud Mental \(who.int\)](#).

¹¹⁰ [C4H_SummaryReport_V11LP_shortsmall.pdf \(cultureforhealth.eu\)](#).

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

18. LUCHA CONTRA LA ESTIGMATIZACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

La Comisión asignará 18 millones EUR para¹¹¹:

- mejorar la calidad de vida de los pacientes, sus familias y sus cuidadores formales o informales, incluidos los pacientes de cáncer, prestando especial **atención a la lucha contra la estigmatización y la discriminación** ayudando a los Estados miembros a **reconocer y aplicar las mejores prácticas**;
- con el mismo objetivo, apoyar a las partes interesadas en la ejecución de proyectos tales como **actividades de sensibilización** para acabar con la estigmatización y hacer frente a la discriminación, garantizar la **inclusión social** y **proteger los derechos de los pacientes**, con especial atención a los grupos vulnerables;
- elaborar, en colaboración con los Estados miembros, **orientaciones de la UE** sobre cómo **acabar con la estigmatización** y luchar contra la **discriminación**, en el marco del Grupo de Expertos en Salud Pública y los grupos interesados;
- llevar a cabo actividades de comunicación para **promover la sensibilización** en la lucha contra la estigmatización.

La Comisión anima a los Estados miembros a elaborar **campañas de comunicación** para desmitificar y acabar con la estigmatización, así como a **desarrollar medidas para contrarrestar la estigmatización y la discriminación** ayudando a las personas a reincorporarse al mundo laboral, empoderando a los pacientes para que accedan a los servicios que mejor satisfagan sus necesidades y difundiendo información sobre el uso de instrumentos jurídicos para luchar contra la discriminación. **Debe fomentarse la sensibilización** (entre los responsables de la toma de decisiones, los empleadores, los profesionales de la salud, otros profesionales y el público en general y los profesionales sanitarios sobre salud mental y estigma, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad) y deben apoyarse las **actividades comunitarias** (el deporte, las artes, la naturaleza) que ayuden a acabar con la estigmatización y apoyar la rehabilitación de la salud mental. Los Estados miembros deben apoyar políticas que fomenten la integración de las personas con salud mental en la comunidad y en el mercado laboral, también mediante actividades de economía social.

h. Fomento de la salud mental a escala mundial

Proteger y promover la salud mental no solo es una prioridad para la UE, sino que es una **cuestión mundial** en la que la UE puede mostrar el camino a seguir realizando contribuciones específicas a nivel internacional y fomentando la convergencia cuando proceda.

¹¹¹ Mediante financiación con cargo al [programa UeproSalud](#) (18,36 millones EUR: presupuesto en el marco del programa de trabajo de 2023 destinado a las actividades de salud mental).

En el **Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología** de los días 30 y 31 de mayo de 2023, la UE y los Estados Unidos expresaron la opinión compartida de que las plataformas en línea deben ejercer una mayor responsabilidad para garantizar que sus servicios contribuyan a un entorno en línea que proteja, empodere y respete a los niños y jóvenes y adoptar medidas responsables para abordar el impacto de sus servicios en la salud mental y el desarrollo de los niños y jóvenes¹¹².

La **Estrategia mundial de la UE en materia de salud**¹¹³ ofrece acciones mundiales, nacionales y regionales destinadas a facilitar la consecución de los ODS de las Naciones Unidas relacionados con la salud, centrándose en tres prioridades interrelacionadas: 1) mejorar la salud y el bienestar de las personas a lo largo de toda la vida; 2) reforzar los sistemas sanitarios y avanzar en la cobertura sanitaria universal; y 3) garantizar la seguridad sanitaria, también en lo que respecta a la salud mental y el apoyo psicosocial. La atención debe centrarse en el fortalecimiento de la atención primaria de salud, donde la disponibilidad de servicios de salud mental es esencial.

El **Plan de Acción para la Juventud en la Acción Exterior de la UE 2022-2027**¹¹⁴ reconoce la salud y el bienestar como requisitos previos para que los jóvenes desarrollen todo su potencial y participen en la sociedad. El Plan sitúa la salud y el bienestar mental y físico en el centro de su «pilar de empoderamiento». Paralelamente, **la salud mental y el apoyo psicosocial** deben formar parte integrante de las medidas para reforzar los sistemas sanitarios nacionales en los países socios, cuando proceda, mediante el apoyo a las intervenciones de salud pública mundial, por ejemplo, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria¹¹⁵, la Iniciativa Spotlight sobre violencia de género¹¹⁶ o en el contexto de la ayuda humanitaria de la UE. Según la OMS, más de una de cada cinco personas en contextos de posconflicto padecen depresión, ansiedad o trastorno por estrés postraumático¹¹⁷. Las situaciones de desplazamiento y las catástrofes naturales también dan lugar a necesidades en materia de salud mental. Por lo tanto, la salud mental y el apoyo psicosocial es un elemento esencial de una respuesta global a las crisis, integrado en las operaciones de ayuda humanitaria financiadas por la UE, con **111 millones EUR** destinados a esta prioridad desde 2019.

La UE también anima a que se tomen acciones movilizando y **sensibilizando a los donantes y los socios** sobre la importancia de proporcionar una salud mental y un apoyo psicosocial de calidad en las situaciones de emergencia humanitaria. Tras el exitoso compromiso en la región de Oriente Medio y África del Norte, se organizarán **sesiones de divulgación y**

¹¹² Declaración conjunta para el Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología de los días 30 y 31 de mayo de 2023.

¹¹³ [Estrategia mundial de la UE en materia de salud para mejorar la seguridad sanitaria mundial y la salud de todos.](#)

¹¹⁴ [Plan de Acción para la Juventud \(europa.eu\).](#)

¹¹⁵ [Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.](#)

¹¹⁶ [Iniciativa Spotlight | ¿Qué hacemos?: Eliminar la violencia contra mujeres y niñas | ONU Mujeres - Sede.](#)

¹¹⁷ [New WHO prevalence estimates of mental disorders in conflict settings: a systematic review and meta-analysis](#) [«Nuevas estimaciones de prevalencia de trastornos mentales de la OMS en situaciones de conflicto: una revisión sistemática y metanálisis», disponible en inglés], *The Lancet*.

desarrollo de capacidades en otras regiones, comenzando por América Latina y el Caribe, antes de finales de 2023.

Además, la Comisión está desarrollando las capacidades de las partes interesadas a través de la formación y la difusión del paquete de servicios mínimos de salud mental y apoyo psicosocial del Comité Permanente entre Organismos (IASC)¹¹⁸. Esta herramienta de referencia clave fue desarrollada por la comunidad humanitaria para establecer la calidad mínima y facilitar el despliegue de intervenciones de salud mental eficaces y oportunas en situaciones de crisis.

En **Ucrania**¹¹⁹, la Comisión ya apoya a los centros comunitarios para niños desplazados y sus cuidadores, así como a los niños que se encuentran en instituciones, a fin de ayudarles a restablecer un cierto nivel de normalidad y rutina. Sin embargo, la larga duración de la agresión y su efecto devastador está acelerando el impacto en la salud mental de las personas que huyen de la guerra en la UE y de los desplazados dentro de Ucrania, lo que requiere un apoyo decidido y ambicioso.

Los niños ucranianos están sujetos actualmente al trauma de la guerra, lo que a menudo les deja profundas cicatrices psicológicas. La Comisión, junto con Ucrania, establecerá un programa de aprendizaje electrónico especializado para pediatras y personal médico de atención primaria. A través de esta iniciativa, los profesionales sanitarios se dotarán de las capacidades necesarias para tratar los traumas y mejorar las condiciones de salud mental de los niños. También se ofrecerán servicios especializados de rehabilitación a niños con dificultades psicológicas, tanto en Ucrania como en la UE.

La Comisión también ayuda a los socios humanitarios a aumentar su **capacidad para hacer frente a las necesidades en materia de salud mental de las poblaciones afectadas por conflictos**, en particular en las provincias de Zaporíyia, Járkov, Dnipro y Mykolaiv. En el marco del programa UEproSalud, en 2022 se asignó un acuerdo de contribución de 28,4 millones EUR con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja para proporcionar primeros auxilios psicológicos, y las partes interesadas están llevando a cabo cuatro proyectos¹²⁰ (un total de 3 millones EUR) que aplican las mejores prácticas para mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial en las poblaciones de migrantes y refugiados. Para 2023, se programan más de 10,6 millones EUR con cargo al programa UEproSalud para mejorar el acceso a la asistencia sanitaria y la prevención de las enfermedades no transmisibles, en particular los problemas de salud mental. La Comisión también apoyará a los Estados miembros y a las partes interesadas en la aplicación de las mejores prácticas de **iFightDepression**¹²¹, que incluyen un programa de autogestión en línea

¹¹⁸ [Paquete de servicios mínimos del IASC](#): salud mental y apoyo psicosocial.

¹¹⁹ Apoyo financiero prestado en el marco del [programa regional para la Asociación Oriental del Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional \(IVCDCI\)](#), destinado a la prestación de apoyo psicológico en Ucrania.

¹²⁰ [Proyectos UEproSalud](#) para prestar apoyo en materia de salud mental a los refugiados ucranianos.

¹²¹ <https://ifightdepression.com/es/>: disponible en ucraniano y adaptado culturalmente.

que puede ayudar a las personas desplazadas, en particular las procedentes de Ucrania, a autogestionar sus síntomas.

Dado que la ayuda humanitaria por sí sola no puede satisfacer las posibles necesidades a largo plazo de los desplazados, entre las que se incluye la asistencia sanitaria, la Comisión ayuda a sus países socios a **integrar a las comunidades desplazadas** en las estructuras de prestación de servicios existentes a nivel nacional. Esta integración se lleva a cabo de manera que se garantice un acceso justo y equitativo de los refugiados a los servicios que atienden sus necesidades, en particular en lo que se refiere a salud mental, estrés postraumático y violencia de género. La sustancial ayuda de la UE destinada a abordar las necesidades de los migrantes también incluye apoyo psicosocial, en particular para los más vulnerables, como los niños, las víctimas de guerra y de la trata de seres humanos, los migrantes que se han quedado atrapados y los retornados.

La Comisión apoya un enfoque global para la promoción y la protección de la salud mental y el bienestar psicosocial de los alumnos y de sus profesores y cuidadores a través de medidas en materia de educación. La Comisión es uno de los principales donantes del fondo «**La educación no puede esperar**», que considera la salud mental y el apoyo psicosocial como prioridades clave de su trabajo, y de la **Alianza Mundial para la Educación**, que invierte en el refuerzo de los vínculos entre los sectores de la salud y la educación.

La Comisión seguirá **integrando la salud mental** en las medidas que adopte para fortalecer los sistemas sanitarios a nivel regional, nacional y mundial, en consonancia con los esfuerzos hacia la localización y el triple nexo ayuda humanitaria-desarrollo-paz, y garantizar que los refugiados, las personas en tránsito y las personas desplazadas en situaciones posteriores a emergencias en los países socios puedan acceder a la salud mental y el apoyo psicosocial al mismo nivel que las comunidades de acogida.

INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

19. APOYO A LA SALUD MENTAL PARA LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y AFECTADAS DE UCRANIA

- La Comisión contribuirá a la prestación de **primeros auxilios psicológicos** a las personas afectadas por la guerra de agresión rusa contra **Ucrania** profundizando el trabajo colaborativo llevado a cabo con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja¹²² (28 millones EUR). La Comisión tratará de reforzar su apoyo financiero para intensificar el apoyo psicosocial a las personas desplazadas de la guerra. También se explorarán las opciones de formación (en línea) de los primeros intervinientes, los maestros y los trabajadores sociales en primeros auxilios psicológicos y apoyo psicosocial para ayudar mejor a las personas que lo necesiten. Se asignarán 0,5 millones EUR adicionales para reforzar el apoyo psicosocial a las personas afectadas en situaciones de emergencia.
- La Comisión, junto con Ucrania, establecerá un programa de aprendizaje electrónico especializado para pediatras y personal médico de atención primaria para apoyar a los

¹²² Presupuesto: 28,4 millones EUR movilizados en el marco del [programa de trabajo de UEproSalud de 2022](#).

niños ucranianos que sufren estrés y ansiedad debido a la guerra. A través de esta iniciativa, los profesionales sanitarios se dotarán de las capacidades necesarias para tratar los traumas y mejorar las condiciones de salud mental de los niños.

- La Comisión trabajará con los Estados miembros para ofrecer apoyo psicosocial asequible a las personas que huyeron de la guerra, para complementar la asistencia sanitaria ya ofrecida en virtud de la Directiva de protección temporal.

20. APOYO A LA DIFUSIÓN DEL PAQUETE DE SERVICIOS MÍNIMOS DE SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL DEL COMITÉ PERMANENTE ENTRE ORGANISMOS^{123, 124}:

- La Comisión seguirá apoyando la difusión de **un paquete de servicios mínimos** destinado a ayudar a los agentes humanitarios a prestar asistencia de calidad en situaciones de emergencia humanitaria. Proporciona directrices sobre cómo integrar en la respuesta humanitaria general los servicios de salud mental oportunos, coordinados y basados en datos contrastados.

Financiación de la UE para la salud mental

El presupuesto para apoyar la salud mental debe estar a la altura de la magnitud del desafío. La UE y los Estados miembros deben dedicar los recursos adecuados para garantizar que las personas necesitadas reciban ayuda, como imperativo social y económico.

La Comisión está movilizando todos los instrumentos financieros pertinentes del presupuesto de la UE en el marco financiero plurianual 2021-2027 para abordar los principales retos en materia de salud mental y apoyar las iniciativas emblemáticas y las medidas que se especifican en la presente Comunicación. Además, los Estados miembros pueden aprovechar los fondos disponibles a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia¹²⁵ para financiar reformas e inversiones en salud, también la mental.

En total, se han señalado **1 230 millones** EUR de apoyo de la UE a las actividades de salud mental, disponibles para financiar actividades de promoción **directa o indirecta** de la salud mental, desde la investigación hasta las campañas de sensibilización, pasando por el desarrollo de capacidades y la transferencia de las mejores prácticas sanitarias, así como el apoyo psicológico a los pacientes con cáncer y a los refugiados ucranianos. El impacto de estos proyectos y programas será objeto de un seguimiento periódico. Esto no solo requiere contar con datos fiables, comparables y recientes, sino también indicadores, sistemas de seguimiento y evaluación, para garantizar el seguimiento y la rendición de cuentas.

Para 2022 y 2023, se han asignado 69,7 millones EUR a acciones que promueven la buena salud mental a través del programa UEproSalud¹²⁶. Esta cifra incluye 51,4 millones EUR en el

¹²³ Presupuesto: 750 000 EUR financiados con cargo al [Programa de Capacidad de Reacción Reforzada](#).

¹²⁴ OMS, Unicef, ACNUR y UNFPA: <https://mhpsmsp.org/es>.

¹²⁵ [Mecanismo de Recuperación y Resiliencia \(europa.eu\)](#).

¹²⁶ [Reglamento \(UE\) 2021/522, relativo al programa UEproSalud](#).

marco del programa de trabajo de 2022¹²⁷, destinados a apoyar las iniciativas de desarrollo de capacidades en los Estados miembros y abordar la salud mental de los grupos vulnerables, y 18,3 millones EUR en el marco del programa de trabajo UEproSalud de 2023 para apoyar la labor colaborativa entre los Estados miembros y prestar apoyo psicológico a los pacientes de cáncer, a sus cuidadores y a sus familias¹²⁸.

Se moviliza una financiación de 765 millones EUR a través de los programas Horizonte 2020 y Horizonte Europa¹²⁹ para apoyar proyectos de investigación e innovación en materia de salud mental.

Las autoridades nacionales, regionales y locales también pueden utilizar la financiación de la política de cohesión, particularmente el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para fortalecer la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria mediante la inversión en, por ejemplo, infraestructuras y equipos pertinentes, asistentes personales, equipos móviles, líneas de ayuda y trabajadores sociales.¹³⁰ El Instrumento de Apoyo Técnico (IAT) está disponible para prestar apoyo técnico a los Estados miembros en proyectos sobre salud mental (2 millones EUR en 2023). En 2024, la Comisión tiene previsto movilizar más recursos del Instrumento de Apoyo Técnico para apoyar el desarrollo de capacidades en materia de salud mental según la demanda en los Estados miembros.

Se han puesto a disposición fondos (3,3 millones EUR) en el marco del programa Europa Creativa de la UE para proyectos en materia de cultura, bienestar y salud mental, y se han movilizado 28 millones EUR para apoyar actividades de salud mental y apoyo psicosocial en contextos de emergencia y humanitarios (Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas). El Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores¹³¹ (2023-2024) también ofrece oportunidades de financiación¹³² para medidas relativas a la salud mental de los niños y las víctimas de la violencia de género¹³³. Para ayudar a abordar la salud mental en el lugar de trabajo, se pondrá a disposición financiación con cargo a la EU-OSHA.

Conclusiones y próximas etapas

Los retos actuales en materia de salud mental pueden afectarnos a todos y requieren acciones concertadas y el pleno compromiso de todos los agentes implicados. La salud mental **una**

¹²⁷ [com_2022-5436_annex2_en.pdf\(europa.eu\)](#).

¹²⁸ [wp2023_annex_en.pdf\(europa.eu\)](#).

¹²⁹ [Horizonte Europe\(europa.eu\)](#).

¹³⁰ El FEDER dispone de un presupuesto total de 7 200 millones EUR para infraestructuras y equipos sanitarios, que pueden incluir medidas para la salud mental y la inclusión social.

¹³¹ [Programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores \(CERV\)](#).

¹³² Daphne y los derechos del niño: [https://commission.europa.eu/system/files/2022-12/c_2022_8588_1_en_annexe_acte_autonome_cp_part1_v2.pdf\(europa.eu\)](https://commission.europa.eu/system/files/2022-12/c_2022_8588_1_en_annexe_acte_autonome_cp_part1_v2.pdf(europa.eu)).

¹³³ 22,9 millones EUR en el marco de la convocatoria de propuestas Daphne 2024 para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra los niños, a fin de financiar acciones de apoyo específico a las víctimas y supervivientes y seguir desarrollando sistemas integrados de protección de la infancia.

parte fundamental de la salud de las personas. Les permite hacer uso de sus propias habilidades, enfrentarse a las situaciones de estrés de la vida, socializar, trabajar y contribuir a la vida comunitaria.

Todas las instituciones y niveles de gobierno pueden y deben desempeñar su papel para superar las barreras que impiden la buena salud mental. Se requieren esfuerzos coordinados, dentro y fuera del sistema sanitario, para movilizar a la sociedad en su conjunto y adoptar un planteamiento orientado hacia el transcurso de la vida, haciendo hincapié en la igualdad y la no discriminación.

La Comisión pide al Parlamento Europeo y a los Estados miembros que colaboren para llevar adelante las iniciativas presentadas en la presente Comunicación estratégica, que sientan las bases para una acción sostenida a nivel nacional y de la UE para un enfoque global, orientado a la prevención y con múltiples partes interesadas en materia de salud mental. Promueven la universalidad de la asistencia sanitaria para las personas con problemas de salud mental en la UE y fuera de ella.

La prevención de los problemas de salud mental, el acceso a la ayuda y la reintegración en la sociedad son parte integrante del derecho a la asistencia sanitaria y, a través de esta iniciativa, la UE establece una gran ambición de ayudar a los más frágiles y vulnerables de nuestras sociedades, en consonancia con el modo de vida europeo en el que cada persona cuenta y debe tener perspectivas de llevar una vida próspera.

La presente Comunicación es el comienzo de un nuevo enfoque estratégico para poner a la par la salud mental con la salud física. Añade otro pilar a la arquitectura de la Unión Europea de la Salud mediante el refuerzo del trabajo en curso y la apertura de nuevas líneas de trabajo desarrolladas con todos los socios y que incluyen acciones de ejecución. Estas serán objeto de un estrecho seguimiento con los Estados miembros en el marco del Grupo de Expertos en Salud Pública y, en particular, su subgrupo sobre salud mental. Las partes interesadas tendrán la oportunidad de colaborar y coordinar sus aportaciones conjuntas para el desarrollo y la ejecución de las acciones establecidas a través de la Plataforma de Política Sanitaria de la UE. Estos esfuerzos concertados serán el camino para desarrollar e implementar un nuevo enfoque ambicioso sobre salud mental para una sociedad más resiliente que ponga a las personas en primer lugar.